

# Inspecciones de las instalaciones eléctricas de baja tensión de edificios de viviendas



Manuel Cosano Hidalgo  
Secretario General de FADIA  
Sevilla, 6 de octubre de 2016

# Inspecciones de las instalaciones eléctricas de baja tensión de edificios de viviendas



- FADIA
- EL INSTALADOR HABILITADO
- ¿QUÉ OFRECE UN INSTALADOR HABILITADO?
- EL INSTALADOR CERTIFICADO

# Inspecciones de las instalaciones eléctricas de baja tensión de edificios de viviendas



- ¿Qué es FADIA?



BAJA TENSIÓN



CALEFACCIÓN



CLIMATIZACIÓN



FONTANERIA



CONTRA INCENDIOS



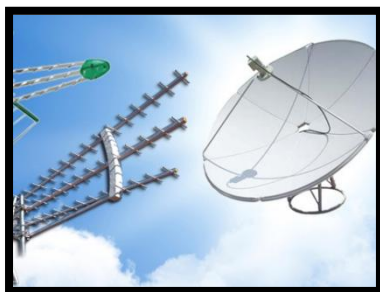
APARATOS A PRESIÓN



FRÍO INDUSTRIAL



GAS



TELECOMUNICACIONES



ENERGÍAS RENOVABLES



PPL



ALTA TENSIÓN

# Inspecciones de las instalaciones eléctricas de baja tensión de edificios de viviendas



## ¿CUÁL ES SU FUNCIÓN?

FADIA representa, gestiona y defiende los intereses de sus asociaciones.



Resolución de conflictos con compañías suministradoras



Convenio de colaboración



Mesas Técnicas con compañías distribuidoras



Formación



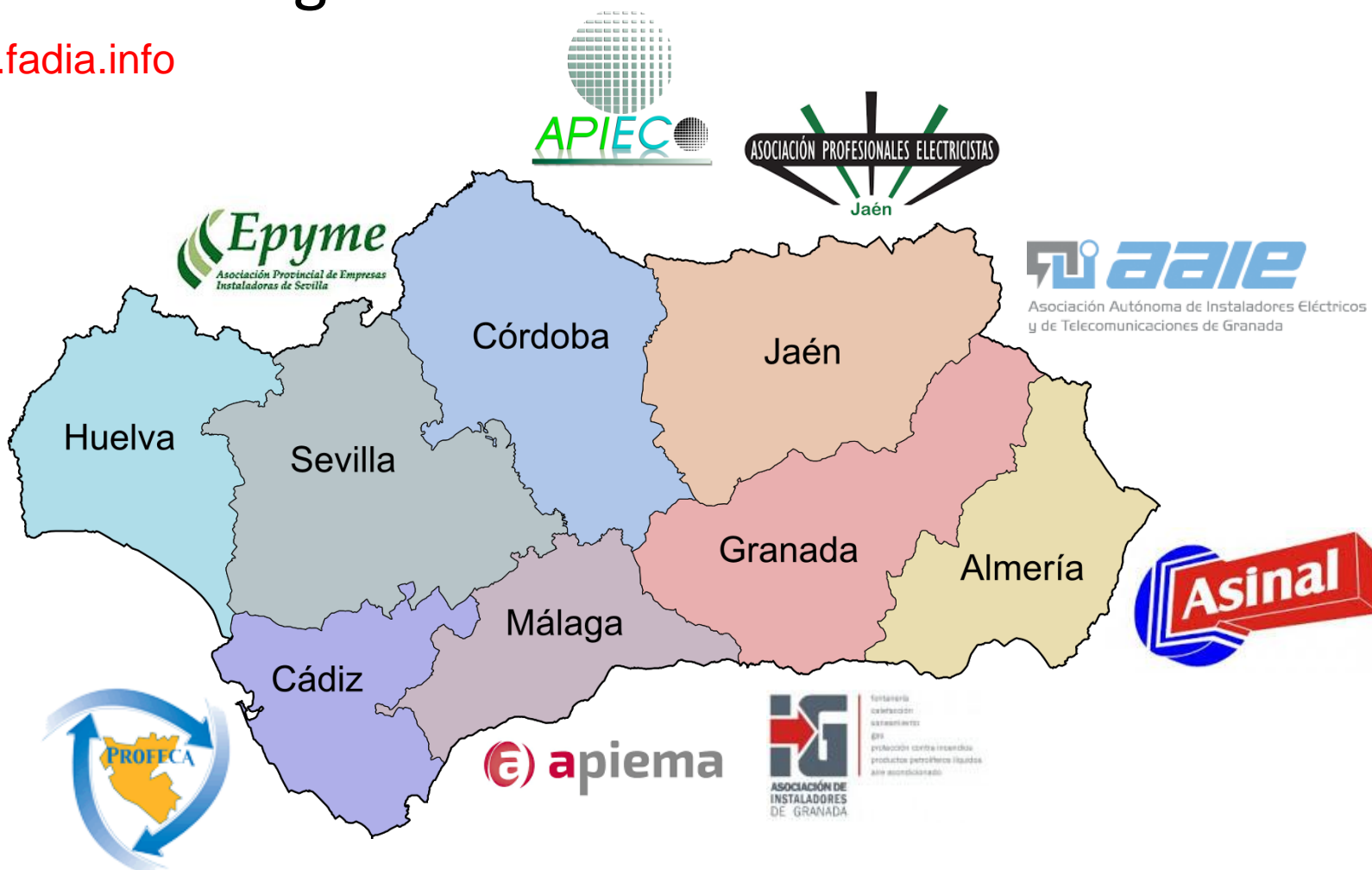
Presentación de alegaciones a proyectos normativos

# Inspecciones de las instalaciones eléctricas de baja tensión de edificios de viviendas



## ¿Quiénes integran FADIA?

[www.fadia.info](http://www.fadia.info)



# Inspecciones de las instalaciones eléctricas de baja tensión de edificios de viviendas



## EL INSTALADOR AUTORIZADO



INSTALADOR AUTORIZADO



TITULAR DEL CCI

# Inspecciones de las instalaciones eléctricas de baja tensión de edificios de viviendas



## EL INSTALADOR HABILITADO



INSTALADOR AUTORIZADO



EMPRESA INSTALADORA HABILITADA



TITULAR DEL CCI



INSTALADOR HABILITADO

# Inspecciones de las instalaciones eléctricas de baja tensión de edificios de viviendas



EL INST

Es la persona física o jurídica que realiza, mantiene o repara las instalaciones eléctricas en el ámbito del Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión



INSTALADOR AUTORIZADO



EMPRESA INSTALADORA HABILITADA



TITULAR DEL CCI



INSTALADOR HABILITADO

# Inspecciones de las instalaciones eléctricas de baja tensión de edificios de viviendas



EL INST

Es la persona física o jurídica que realiza, mantiene o repara las instalaciones eléctricas en el ámbito del Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión



INSTALADOR AUTORIZADO



EMPRESA INSTALADORA HABILITADA

Es la persona física que tiene conocimientos para desempeñar alguna de las actividades relacionadas con el Reglamento. Debiendo llevarlas a cabo en el seno de una empresa instaladora habilitada.



TITULAR D



INSTALADOR HABILITADO

# Inspecciones de las instalaciones eléctricas de baja tensión de edificios de viviendas



## REQUISITOS EXIGIDOS

Contar con una serie de medios técnicos,



Contar con los medios humanos mínimos,

Tener suscrito un seguro de responsabilidad civil,



Disponer de la documentación identificativa de la empresa



# Inspecciones de las instalaciones eléctricas de baja tensión de edificios de viviendas



- **Medios técnicos**



Analizador-Registrador de Potencia



Analizador de redes, armónicos y perturbaciones de red



Detector de tensión



Telurómetro



Luxómetro



Medidor de corrientes de fuga



Multímetro



Herramientas comunes y equipo auxiliar

# Inspecciones de las instalaciones eléctricas de baja tensión de edificios de viviendas



- **Medios humanos**

- Titulación universitaria,



- Titulación de formación profesional,



- Certificado de profesionalidad,



- Tener reconocida una competencia

profesional



## Inspecciones de las instalaciones eléctricas de baja tensión de edificios de viviendas



- Seguro de responsabilidad civil

Existe dos categorías de empresa instaladora habilitada en baja tensión:



**Básica.**

Póliza de cuantía mínima de 600.000€



**Especialista.**

Póliza de cuantía mínima de 900.000€

# Inspecciones de las instalaciones eléctricas de baja tensión de edificios de viviendas



## • Documentación identificadora de la empresa

- Estar dado de alta en el impuesto de actividades económicas, en el epígrafe correspondiente,
- Estar incluidos en el censo de obligaciones tributarias,
- Estar dados de alta en el correspondiente régimen de la Seguridad Social.



Agencia Tributaria		DECLARACIÓN CENSAL	Pág. 1
Teléfono: 901 33 55 33 www.agenciatributaria.es		de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores	Modelo 036
Español reservado para la etiqueta identificativa.			
Español reservado para reservación por código de barras			
<b>CAUSAS DE PRESENTACIÓN</b>			
<input type="checkbox"/> 110	Solicitud de Número de Identificación Fiscal (NIF)		
<input type="checkbox"/> 111	Alta en el censo de empresarios, profesionales y retenedores		
<input type="checkbox"/> 120	Solicitud de NIF aditivo, dispense de NIF aditivo		
<input type="checkbox"/> 121	Solicitud de nueva tarjeta acreditativa del NIF		
<input type="checkbox"/> 122	Modificación domicilio fiscal. (páginas 2A, 2B)		
<input type="checkbox"/> 123	Modificación domicilio social o de gestión administrativa. (páginas 2A y 2B)		
<input type="checkbox"/> 124	Modificación domicilio a efectos de notificaciones. (páginas 2A, 2B y 2C)		
<input type="checkbox"/> 125	Modificación otros datos identificativos. (páginas 2A, 2B y 2C)		



## Inspecciones de las instalaciones eléctricas de baja tensión de edificios de viviendas



- ¿Como reconocer al instalador habilitado?

El representante de la empresa instaladora antes de comenzar su actividad, presentará una declaración responsable en la que declara cumplir los requisitos exigidos, que se compromete a mantenerlos durante la vigencia de la actividad así como de comunicar cualquier cambio en los mismos.



Se lleva a cabo por medios telemáticos



# Inspecciones de las instalaciones eléctricas de baja tensión de edificios de viviendas



## • Declaración responsable

002837416

**DECLARACIÓN RESPONSABLE DE EMPRESA DE SERVICIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL**

Número y fecha de registro Nº DECLARACIÓN Nº REIA  
201699991140426-21/04/2016 11:41:18 002837416 41031709

DR-E1

Para empresas establecidas en Andalucía (1 de 4)

**1 IDENTIFICACIÓN DEL DECLARANTE**

Nombre **ALFREDO** Apellido 1º **DELGADO** Apellido 2º **GARCIA**

Calidad en la que actúa  
 Titular de la empresa  
 Representante legal de la empresa

**DIRECCIÓN DEL DECLARANTE A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN**

Tipo de vía **CALLE** Nombre de la vía **JUAN XXIII** Tipo num. **NUM** Num **10** Calificador **PUERTA**

Datos complementarios (Urbanización, Pta. Industrial, etc.)  
 C. postal **41004** Municipio (Código INE) **OLIVARES** Provincia (Código INE) **SEVILLA**

País (Código INE) **ESPAÑA** Correo electrónico **alfredo@pehuos.es**

**2 IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA DE SERVICIOS (persona física o jurídica)**

Nombre **ADREX, S.C.** Apellido 1º **ADREX** Apellido 2º **S.C.**

Razón Social **ADREX, S.C.**

**DOMICILIO DE ESTABLECIMIENTO**

Tipo de vía **CALLE** Nombre de la vía **JUAN XXIII** Tipo num. **NUM** Num **10** Calificador **PUERTA**

Datos complementarios (Urbanización, Pta. Industrial, etc.)  
 C. postal **41004** Municipio (Código INE) **OLIVARES** Provincia (Código INE) **SEVILLA**

País (Código INE) **ESPAÑA** Teléfono **954958423** Fax

Dirección Web **adrex@pehuos.es**

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 21/1992, de 16 de julio, de Industria, en su artículo 12, apartados d) y e), y al objeto de que la empresa arriba identificada este habilitada para el ejercicio de actividades reguladas por los reglamentos de seguridad industrial, quien suscribe este documento, disponiendo de poder legal suficiente para actuar como representante de la empresa de servicios arriba indicada.

**3 DECLARA**  Inicio de actividad  Cese de actividad  Modificación de datos

1. Que, la empresa que represento dispone de la escritura de constitución de la misma y de sus estatutos, los cuales están debidamente inscritos en el registro mercantil o que, como titular de la empresa individual declarada, dispongo de la documentación acreditativa de constitución de la misma de índole fiscal y laboral.

2. Que para cubrir la responsabilidad civil, exigida para el ejercicio de las especialidades declaradas, que cubra los riesgos de su responsabilidad, respecto a daños materiales y personales a terceros, mediante póliza de responsabilidad civil, así u otra garantía suficiente, se ha contratado:

ENTIDAD ASEGURADORA <b>ME TROPOLIS</b>	CAPITAL ASEGURADO (€) <b>3000000</b>
---	---

3. Que la empresa, o en su caso su personal, dispone de las siguientes acreditaciones (sistema de calidad, autorizaciones de fabricante,...):

4. Que, la empresa va a ejercer la actividad en las especialidades, categorías y modalidades que se señalan a continuación, y que así mismo, cumple con todos los requisitos exigidos por la correspondiente reglamentación de seguridad industrial para el ejercicio de la actividad, enumerados para cada especialidad, categoría y modalidad en el Anexo 1 de esta declaración.

(Continúa en la página siguiente)

Código Seguro de verificación: SPeur1qzx4DDAodMqbjzJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección <https://www.juntadeandalucia.es/economia/innovacionyciencia/verificafirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR:	CONSEJERIA DE ECONOMIA, INNOVACION CIENCIA Y EMPLEO	FECHA Y HORA	21/04/2016 11:41:20
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	SPeur1qzx4DDAodMqbjzJLYdAU3n8j	PÁGINA 1/10

SPeur1qzx4DDAodMqbjzJLYdAU3n8j

002837416

**DECLARACIÓN RESPONSABLE DE EMPRESA DE SERVICIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL**

Número y fecha de registro Nº DECLARACIÓN Nº REIA  
201699991140426-21/04/2016 11:41:18 002837416 41031709

DR-E1

Para empresas establecidas en Andalucía (2 de 4)

**1. INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN:** (Indicar la categoría que precede)

1. Cat. Básica  2. Categoría Especializada.

1. Sistemas de automatización, gestión técnica de la energía y seguridad para plantas y edificios.  
 2. Sistemas de control distribuido.  
 3. Sistemas de supervisión, control y adquisición de datos.  
 4. Control de procesos.  
 5. Líneas aéreas o subterráneas para distribución de energía.  
 6. Locales con riesgo de incendio o explosión.  
 7. Quéctanos y salas de intervención.  
 8. Lámparas de descarga en alta tensión, rellenos luminosos y similares.  
 9. Instalaciones generadoras de baja tensión.

**2. INSTALACIONES DE LÍNEAS ELÉCTRICAS DE ALTA TENSIÓN:** (Indicar la categoría que precede)

1. Categoría LAT 1. Líneas de tensión hasta 30 kV.  2. Categoría LAT 2. Líneas sin límite de tensión.

**3. INSTALACIONES DE CENTRALES ELÉCTRICAS, SUBESTACIONES Y CENTROS DE TRANSFORMACIÓN:** (Indicar la categoría que precede)

1. Categoría AT 1. Líneas de tensión hasta 30 kV.  2. Categoría AT 2. Líneas sin límite de tensión.

**4. INSTALACIONES TÉCNICAS EN EDIFICIOS:** (Indicar la categoría que precede)

1. Categoría Instaladora.  2. Categoría Mantenedora.

**5. INSTALACIONES DE GAS:** (Indicar la categoría que precede)

1. Categoría A.  2. Categoría B.  3. Categoría C.

**6. INSTALACIONES DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS:** (Indicar la categoría que precede)

1. Categoría I Instaladora.  2. Categoría II Instaladora.  3. Categoría III Reparadora.

**7. INSTALACIONES TERMOGRÁFICAS:** (Indicar la categoría que precede)

1. Categoría Igristista nivel 1.  2. Categoría Igristista nivel 2.  
 3. Categoría automantenedora nivel 1.  4. Categoría automantenedora nivel 2.

**8. APARATOS ELEVADORES:** (Indicar la categoría que precede)

1. Categoría conservadora de ascensores.  2. Categoría conservadora de grúas móviles autopropulsadas.  
 3. Categoría instaladora de grúas torre para obras.  4. Categoría conservadora de grúas torre para obras.  
 5. Categoría Igristista de grúas empotradas o cualquier otro elemento estructural de grúas torre. (Indicar la categoría que precede)

**9. SISTEMAS E INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS:** (Indicar la categoría que precede)

1. Categoría Instaladora.  2. Categoría Mantenedora.

1. Sistemas automáticos de detección de incendios.  
 2. Sistemas manuales de alarma de incendios.  
 3. Sistemas de comunicación de alarma.  
 4. Sistemas de abastecimiento de agua contra incendios.  
 5. Sistemas de hidrantes exteriores.  
 6. Sistemas de bocas de incendio equipadas.  
 7. Sistemas de columnas fijas.  
 8. Sistemas de extinción por rociadores automáticos de agua.  
 9. Sistemas de extinción por agua pulverizada.  
 10. Sistemas de extinción por espuma física de baja expansión.  
 11. Sistemas de extinción por gases.  
 12. Sistemas de extinción por agentes extintores gaseosos.  
 13. Extintores de incendios.  
 1. Sistemas automáticos de detección de incendios.  
 2. Sistemas manuales de alarma de incendios.  
 3. Sistemas de comunicación de alarma.  
 4. Sistemas de abastecimiento de agua contra incendios.  
 5. Sistemas de hidrantes exteriores.  
 6. Sistemas de bocas de incendio equipadas.  
 7. Sistemas de columnas fijas.  
 8. Sistemas de extinción por rociadores automáticos de agua.  
 9. Sistemas de extinción por agua pulverizada.  
 10. Sistemas de extinción por espuma física de baja expansión.  
 11. Sistemas de extinción por gases.  
 12. Sistemas de extinción por agentes extintores gaseosos.  
 13. Extintores de incendios.

**10. EQUIPOS A PRESIÓN:** (Indicar la categoría que precede)

1. Categoría Instaladora.  2. Categoría Reparadora.

1. ERI-1 instalaciones que no requieren proyecto.  2. ERI-1 Equipos a presión de hasta categoría I.  
 2. ERI-1 Exclusivamente con uniones no soldadas.  3. ERI-1 Exclusivamente con uniones soldadas.  
 3. ERI-2 instalaciones que requieren proyecto.  4. ERI-2 Equipos a presión de hasta categoría II.  
 4. ERI-2 Exclusivamente con uniones no soldadas.  5. ERI-2 Exclusivamente con uniones soldadas.

Para el ejercicio en la categoría Instaladora o Reparadora de equipos a presión, se dispone de la siguiente marca del modelo o marca para el producto de calidad de seguridad.

(Continúa en la página siguiente)

Código Seguro de verificación: SPeur1qzx4DDAodMqbjzJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección <https://www.juntadeandalucia.es/economia/innovacionyciencia/verificafirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR:	CONSEJERIA DE ECONOMIA, INNOVACION CIENCIA Y EMPLEO	FECHA Y HORA	21/04/2016 11:41:20
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	SPeur1qzx4DDAodMqbjzJLYdAU3n8j	PÁGINA 2/10

SPeur1qzx4DDAodMqbjzJLYdAU3n8j

# Inspecciones de las instalaciones eléctricas de baja tensión de edificios de viviendas



## • Declaración responsable

Empresa

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE EMPRESA DE SERVICIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

Junta de Andalucía

Para empresas establecidas en Andalucía

1 IDENTIFICACIÓN DEL DECLARANTE

Nombre: ALFREDO Apellido 1º: DELGADO Apellido 2º: GARCÍA

2 IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA DE SERVICIOS (persona física o jurídica)

Nombre: IBEREX, S.C.

3 DECLARA

1. Que, la empresa que represento dispone de la escritura de constitución de la misma y de sus estatutos, los cuales están registrados mercantilmente o que, como titular de la empresa individual declarada, dispongo de la documentación acreditativa de índole fiscal y laboral.

2. Que para cubrir la responsabilidad civil, exigida para el ejercicio de las especialidades declaradas, que cubra los riesgos respecto a daños materiales y personales a terceros, mediante póliza de responsabilidad civil, así u otra garantía suficiente.

ENTIDAD ASEGURADORA: METROPOLIS CAPITAL: 3000000

3. Que la empresa, o en su caso su personal, dispone de las siguientes acreditaciones (sistema de calidad, autorizaciones u otras acreditaciones relacionadas con la actividad)

4. Que, la empresa va a ejercer la actividad en las especialidades, categorías y modalidades que se señalan a continuación, y que así mismo, cumple con todos los requisitos exigidos por la correspondiente reglamentación de seguridad industrial para el ejercicio de la actividad, enumerados para cada especialidad, categoría y modalidad en el Anexo 1 de esta declaración.

Declaración responsable de empresa de servicios de seguridad industrial

Representante

Sector de instalación para el que está dado de alta

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE EMPRESA DE SERVICIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

Junta de Andalucía

Para empresas establecidas en Andalucía

1. INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN

1. Cat. Básica

2. Categoría Especialista

2. INSTALACIONES DE LINEAS ELÉCTRICAS DE ALTA TENSIÓN

1. Categoría LAT 1. Líneas de tensión hasta 30 kV.

3. INSTALACIONES DE CENTRALES ELÉCTRICAS, SUBESTACIONES Y CENTROS DE TRANSFORMACIÓN

1. Categoría AT 1. Líneas de tensión hasta 30 kV.

4. INSTALACIONES TÉRMICAS EN EDIFICIOS

1. Categoría Instaladora

5. INSTALACIONES DE GAS

1. Categoría A

6. INSTALACIONES DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS

1. Categoría I Instaladora

7. INSTALACIONES TERMOGRÁFICAS

1. Categoría frigorista nivel 1

8. APARATOS ELEVADORES

1. Categoría conservadora de ascensores

9. SISTEMAS E INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

1. Categoría Instaladora

10. EQUIPOS A PRESIÓN

1. Categoría Instaladora

Certificado por Industria

Código Seguro de verificación: SPeur1qzx4DDAodMqbzJLYdAU3n8j

FIRMADO POR:	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN CENCIA Y EMPLEO	FECHA Y HORA	21/04/2016 11:41:20
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	SPeur1qzx4DDAodMqbzJLYdAU3n8j	PÁGINA 1/10

SPeur1qzx4DDAodMqbzJLYdAU3n8j

Código Seguro de verificación: SPeur1qzx4DDAodMqbzJLYdAU3n8j

FIRMADO POR:	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN CENCIA Y EMPLEO	FECHA Y HORA	21/04/2016 11:41:20
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	SPeur1qzx4DDAodMqbzJLYdAU3n8j	PÁGINA 2/10

SPeur1qzx4DDAodMqbzJLYdAU3n8j

# Inspecciones de las instalaciones eléctricas de baja tensión de edificios de viviendas



- Declaración responsable

Relación de personas en la empresa con la capacidad de firmar

**DECLARACIÓN RESPONSABLE DE EMPRESA DE SERVICIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL**

Número y fecha de registro: 20160909140425 - 21/04/2016 11:41:18      Nº DECLARACIÓN: 002837416      Nº REJA: 41031709

**DR-E1**

Para empresas establecidas en Andalucía (3 de 4)

5. Que dispone de la documentación probatoria del cumplimiento de los requisitos y de las otras acreditaciones relacionadas, que presenta inmediatamente a la autoridad competente cuando ésta la pueda requerir para su control o inspección.

6. Que la empresa se compromete a mantener el cumplimiento de los requisitos exigidos durante la vigencia de la actividad, así como a ejercer su actividad cumpliendo con las normas y requisitos que se establecen en los correspondientes reglamentos o normas reguladoras y, en su caso, en las respectivas instrucciones técnicas y ordenes de desarrollo, así como cumpliendo con las disposiciones solicitadas por la Comunidad Autónoma donde realice sus actuaciones.

7. Que la dirección de establecimiento de la empresa, declarado anteriormente, consigne la dirección legal a efectos de salubridad de información y de notificación de quejas y reclamaciones por los usuarios consumidores y usuarios.

8. Que la empresa se encuentra inscrita en el Registro de Establecimientos Industriales de Andalucía con el nº 41031709 o que no estando inscrita o no estando sus datos convenientemente actualizados, aporta los mismos para su inscripción de oficio.

**A. OTROS DATOS DE LA EMPRESA**

Actividad Principal de la empresa (Escribiendo): ELECTRICIDAD (CNAE-0909)      4227

Actividades Secundarias de la empresa (Escribiendo): (CNAE-0909)

**B. PERSONAL CON CUALIFICACIÓN PROFESIONAL**

Nombre	Apellido 1º	Apellido 2º	Nº documento	Función	Categoría/Especialidad
ALFREDO	DELAGO	GARCIA	MF AIE 288713087	INSTALADOR / CONSERVADOR	Empresa instaladora en Baja Tensión   Categoría especialidad: Sistemas de automatización, gestión técnica de la energía y seguridad para viviendas y edificios.
RAFAEL	ESPOSITO	MATACHANA	MF AIE 28659651H	INSTALADOR / CONSERVADOR	Empresa instaladora en Baja Tensión   Categoría especialidad: Sistemas de automatización, gestión técnica de la energía y seguridad para viviendas y edificios.
ALFREDO	DELAGO	GARCIA	MF AIE 288713087	INSTALADOR / CONSERVADOR	Empresa instaladora en Baja Tensión   Categoría especialidad: Sistemas de control distribuido.
RAFAEL	ESPOSITO	MATACHANA	MF AIE 28659651H	INSTALADOR / CONSERVADOR	Empresa instaladora en Baja Tensión   Categoría especialidad: Sistemas de control distribuido.
ALFREDO	DELAGO	GARCIA	MF AIE 288713087	INSTALADOR / CONSERVADOR	Empresa instaladora en Baja Tensión   Categoría especialidad: Sistemas de supervisión, control y programación de datos.
RAFAEL	ESPOSITO	MATACHANA	MF AIE 28659651H	INSTALADOR / CONSERVADOR	Empresa instaladora en Baja Tensión   Categoría especialidad: Sistemas de supervisión, control y programación de datos.
ALFREDO	DELAGO	GARCIA	MF AIE 288713087	INSTALADOR / CONSERVADOR	Empresa instaladora en Baja Tensión   Categoría especialidad: Control de procesos.
RAFAEL	ESPOSITO	MATACHANA	MF AIE 28659651H	INSTALADOR / CONSERVADOR	Empresa instaladora en Baja Tensión   Categoría especialidad: Control de procesos.
ALFREDO	DELAGO	GARCIA	MF AIE 288713087	INSTALADOR / CONSERVADOR	Empresa instaladora en Baja Tensión   Categoría especialidad: Líneas aéreas o subterráneas para distribución de energía.
RAFAEL	ESPOSITO	MATACHANA	MF AIE 28659651H	INSTALADOR / CONSERVADOR	Empresa instaladora en Baja Tensión   Categoría especialidad: Líneas aéreas o subterráneas para distribución de energía.
ALFREDO	DELAGO	GARCIA	MF AIE 288713087	INSTALADOR / CONSERVADOR	Empresa instaladora en Baja Tensión   Categoría especialidad: Líneas con cable de aluminio y aluminio.
RAFAEL	ESPOSITO	MATACHANA	MF AIE 28659651H	INSTALADOR / CONSERVADOR	Empresa instaladora en Baja Tensión   Categoría especialidad: Líneas con cable de aluminio y aluminio.
ALFREDO	DELAGO	GARCIA	MF AIE 288713087	INSTALADOR / CONSERVADOR	Empresa instaladora en Baja Tensión   Categoría especialidad: Limpieza de descarga en alta tensión, cables, torres y aisladores.
RAFAEL	ESPOSITO	MATACHANA	MF AIE 28659651H	INSTALADOR / CONSERVADOR	Empresa instaladora en Baja Tensión   Categoría especialidad: Limpieza de descarga en alta tensión, cables, torres y aisladores.
ALFREDO	DELAGO	GARCIA	MF AIE 288713087	INSTALADOR / CONSERVADOR	Empresa instaladora en Baja Tensión   Categoría especialidad: Instalaciones generadoras de baja tensión.
RAFAEL	ESPOSITO	MATACHANA	MF AIE 28659651H	INSTALADOR / CONSERVADOR	Empresa instaladora en Baja Tensión   Categoría especialidad: Instalaciones generadoras de baja tensión.

(Continúa en la página siguiente)

Código Seguro de verificación: SPeur1qzx4DDAodtMqbzJLYdAU3n8. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección <https://www.juntadeandalucia.es/economia/innovacionciencia/verificadorm/>. Este documento incorpora firma electrónica respaldada de acuerdo a la Ley 59/2006, 13 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR:	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACION CIENCIA Y EMPLEO	FECHA Y HORA:	21/04/2016 11:41:20
ID. FIRMA:	nucleosafv5.cice.junta-andalucia.es	PÁGINA:	3/10

SPEur1qzx4DDAodtMqbzJLYdAU3n8

## Inspecciones de las instalaciones eléctricas de baja tensión de edificios de viviendas



- ¿Cuándo se necesita al instalador habilitado?



# Inspecciones de las instalaciones eléctricas de baja tensión de edificios de viviendas



## Inspecciones de las instalaciones eléctricas de baja tensión de edificios de viviendas



- ¿Qué ofrece una empresa instaladora habilitada?



**Conocimiento**



**¡Seguridad!**



**Garantía**



**Acorde a normativa**

## Inspecciones de las instalaciones eléctricas de baja tensión de edificios de viviendas



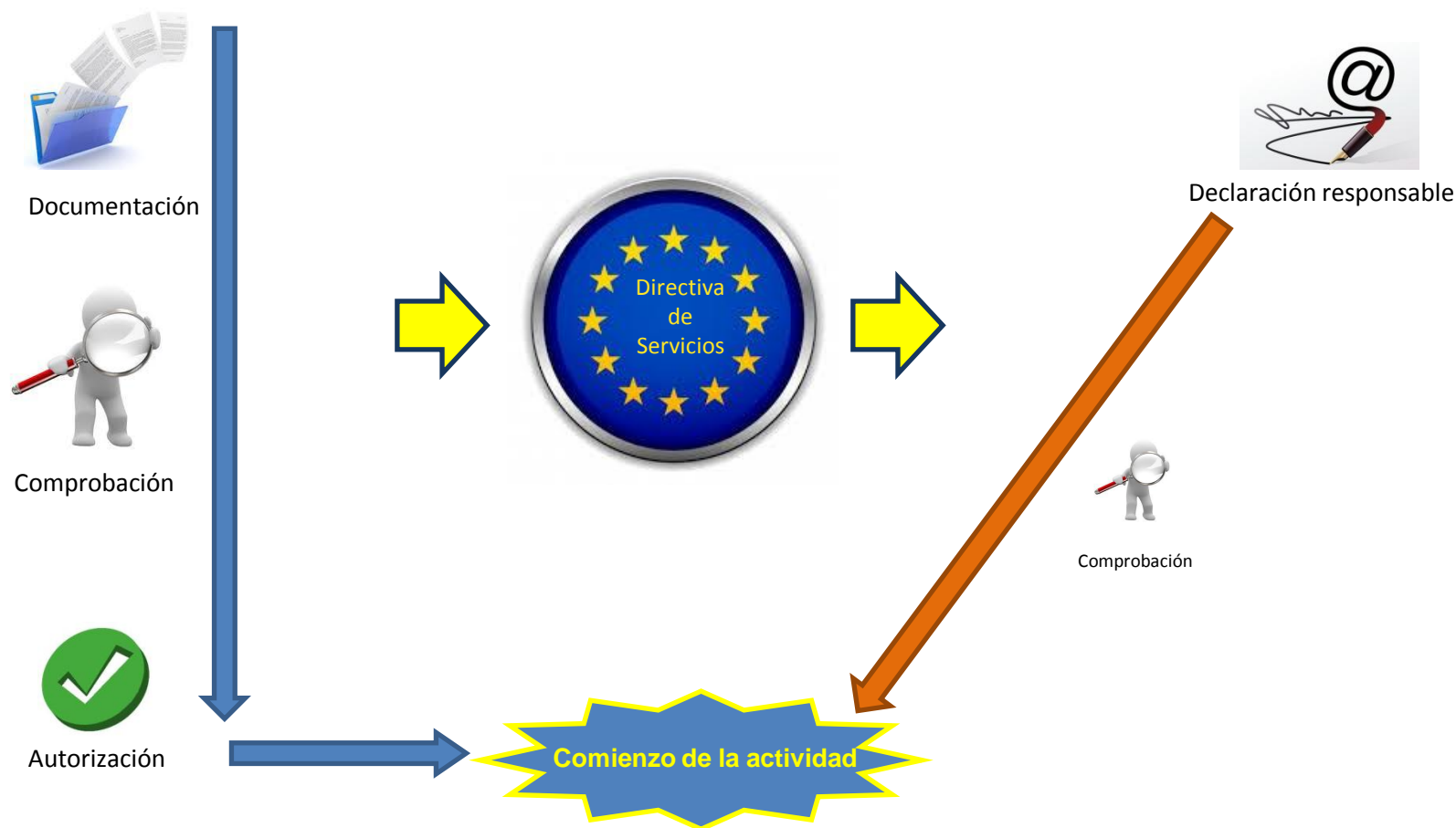
- Un paso más allá. La empresa certificada



# Inspecciones de las instalaciones eléctricas de baja tensión de edificios de viviendas



- Cambio en el modelo de control por parte de la administración



## Inspecciones de las instalaciones eléctricas de baja tensión de edificios de viviendas



El **proyecto EIC**, Empresa Instaladora Certificada nace de la necesidad, detectada en el sector, de contar con una identificación clara de aquellas empresas que cuentan con todos los requisitos legales para llevar acabo su actividad profesional.



Para dotar al proyecto de la fuerza y el reconocimiento oficial que necesita se ha trabajado conjuntamente con **AENOR** en el diseño de los procedimientos de certificación y el trabajo ha sido supervisado por el **Ministerio de Industria, Energía y Turismo**.



# Inspecciones de las instalaciones eléctricas de baja tensión de edificios de viviendas



## PROCEDIMIENTO DE CERTIFICACIÓN



FENIE



# Inspecciones de las instalaciones eléctricas de baja tensión de edificios de viviendas



EMPRESA INSTALADORA CERTIFICADA

Área Privada

Miércoles, 5 de Octubre de 2016

Inicio EIC Empresa Instaladora Certificada [Buscar Empresas](#) Contacto

Mapa de empresas instaladoras certificadas



A través de la web: <http://eic.fenie.es/> el consumidor puede localizar a las distintas empresas instaladoras certificadas.



## Inspecciones de las instalaciones eléctricas de baja tensión de edificios de viviendas



## Contacto de las asociaciones que integran FADIA:

- AAIE (Granada): **958 258 504**
- Asoc. Inst. de Fontanería, Calefacción, Saneamiento,...(Granada): **958 258 504**
- Apejaen (Jaén): **953 276 748**
- Apieco (Córdoba): **957 454 899**
- Apiema (Málaga): **952 335 514**
- Asinal (Almería): **950 228 080**
- Epyme (Sevilla): **954 467 064**
- Profeca (Cádiz): **956 205 111**

